

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 15 de junio de 2011 sobre construcción de centro hípico deportivo. Situación: parcela 11 del polígono 3. Promotores: D. José María Muñoz Palomino y D.ª África Ortiz Puertas, en Torre de Santa María. (2011082333)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro hípico deportivo. Situación: parcela 11 del polígono 3. Promotores: D. José María Muñoz Palomino y D.ª África Ortiz Puertas, en Torre de Santa María.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 15 de junio de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 22 de junio de 2011 sobre notificación de resolución en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento que se relacionan. (2011082438)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de la resolución en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las resoluciones, así como toda la documentación de los expedientes, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 22 de junio de 2011. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**A N E X O**

| EXPTE | CAUSA | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|----------|---------------|--------------------|----------|------------------------------------|-----------|
| C-7/2010 | N.O. y F.P. | CASQUERO BLANCO | SANTIAGO | AVDA. DOLORES IBÁRRURI Nº 121 2º B | PLASENCIA |
| C-8/2010 | FALLECIMIENTO | HORNERO FUENTES | MARÍA | RUBÉN DARÍO Nº 5, BAJO D | PLASENCIA |
| C-9/2010 | N.O y F.P. | RIVAS GÓMEZ | FÁTIMA | RÓDANO Nº 12, BLOQUE 3, 6º A | CACERES |

NOTA:

N.O.: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

F.P.: Falta de pago.

• • •

ANUNCIO de 22 de junio de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento que se relacionan. (2011082439)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación del trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de los trámites de audiencia, así como toda la documentación de los expedientes, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 22 de junio de 2011. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

A N E X O

| EXPTE | CAUSA | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|-----------|------------|--------------------|---------|--|----------------|
| C-13/2010 | N.O. | SANDOVAL GARCÍA | ANTONIA | FEDERICO GARCÍA LORCA Nº 15 | CAMPO LUGAR |
| C-33/2010 | N.O y F.P. | BEN MOUSSA | LATIFA | JESÚS DE NAZARENO Nº 47, BLOQUE 3, 4º D | CACERES |

NOTA:

N.O.: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

F.P.: Falta de pago.